



# Formas de tratamiento en los zapotecas bilingües (México) y su sincretismo: aspectos del español de América

Autor:

Schrader-Kniffki, Martina

Revista:

Signo y seña

2000, 11, 93 - 133



Artículo



Martina Schrader-Kniffki

*Formas de tratamiento de  
los zapotecas bilingües  
(México) y su sincretismo:  
aspectos del español  
de América*

Universidad de Bremen. / CIESAS - Oaxaca



### 1. *Un enfoque pragmático-sistemático del contacto de lenguas*

La visión *latinoamericanística*, forma nueva y prometedora de investigación del español de América<sup>1</sup>, abre enfoques que hasta ahora se han tenido poco en cuenta para América Latina.

El concepto de *espacio comunicativo*<sup>2</sup> dentro del cual se forma, entre otros, el sistema comunicativo del español de América como consecuencia de un proceso de contacto de lenguas, sugiere la integración de factores a menudo omitidos pero imprescindibles para un análisis de la realidad lingüística de estas comunidades de hablantes que forman el espacio cultural y comunicativo de América Latina.

Sobre la base de estos presupuestos es posible estudiar la formación de la situación lingüística como un *proceso global*<sup>3</sup> incluyendo todas las partes participantes en el contacto. Las lenguas en contacto y las consecuencias del mismo se deben entonces estudiar y analizar de manera *integral*, es decir tomando en cuenta toda la complejidad de un sistema comunicativo. Eso lleva a un análisis de los diferentes niveles lingüísticos que también incluya los de la semántica y la pragmática.

Ahora bien, el siguiente estudio enfocará de manera especial el aspecto pragmático. Bajo este enfoque se describe y analiza el uso de sistemas de tratamiento en una situación de contacto lingüístico como uno de los aspectos que componen el fenómeno de la cortesía.

1. Véase Rivarola (1990); Zimmermann (1995:27).

2. Véase Rivarola (1990).

3. Zimmermann (1995:30).

Para caracterizar la situación del contacto lingüístico dentro de un concepto específico, se presupone la formación de un número de variedades lingüísticas: podemos constatar que en el *espacio comunicativo* creado por la situación de contacto lingüístico entre el *zapoteco* y el *español*, se ha formado un *continuo* de variedades lingüísticas que se caracteriza por diferentes grados de bilingüismo a nivel psicolingüístico, por transferencia de elementos, por alternancia de códigos, grados de interferencia y préstamos lingüísticos en la lengua misma. Dentro de este continuo se pueden definir, a manera de tipo ideal, dos sistemas lingüísticos sincréticos:

- 1 El zapoteco de la comunicación diaria
- 2 El español de la comunicación diaria.

La cortesía como fenómeno social se deja describir bajo las consideraciones teóricas precedentes como uno de los subsistemas del sistema social de la *interacción*, caracterizado por un campo pragma-semántico específico, del cual forma parte entre otros, el sistema del uso de las formas de tratamiento en una comunidad de hablantes.

La mirada pragmática presupone, más allá de una teoría del lenguaje, un concepto específico de hablante, que se distingue, por ejemplo, de la visión sociolingüística, la cual sin embargo sirve como importante punto de partida para la investigación. El concepto pragmático de hablante no se reduce a su supuesto papel de reflejar y reproducir las reglas y normas sociales en la interacción verbal, sino más bien se le considera como elemento activo que al actuar de manera sistemática y creativa *constituye* las reglas y relaciones sociales dentro de la interacción verbal.

Eso nos lleva a un concepto de cortesía estratégico<sup>4</sup>, según el cual se determinan los actos verbales para la expresión de cortesía dentro de sistemas de cortesía que varían entre las culturas en contacto. La *reorganización* del sistema verbal para la expresión de cortesía forma parte del proceso de formación de

4. La cortesía es un fenómeno bastante difícil de captar, como muestran los numerosos estudios que se ocupan de ello. Para un panorama de diferentes enfoques que tratan especialmente el fenómeno de la expresión verbal de cortesía véase Bachleitner-Held (1995). Para el concepto de cortesía aquí relevante véase Brown/ Levinson (1987); Schrader-Kniffki (1994) y Schrader-Kniffki (1995). Según este concepto, las estrategias de cortesía se dividen entre cortesía positiva y cortesía negativa, cada cual formando un sistema para crear relaciones interpersonales de cercanía mutua y de distancia y respeto respectivamente.

los *sistemas comunicativos sincréticos*<sup>5</sup> del zapoteco y español, respectivamente, en la comunidad de hablantes. Suponemos entonces, que del contacto lingüístico surgen dos sistemas para la expresión de cortesía, que corresponden a la formación de los dos sistemas lingüísticos sincréticos. Cada uno de los dos sistemas se forma bajo la influencia del otro. Estos dos sistemas de cortesía se refieren a la comunicación verbal en zapoteco y español respectivamente.

## *2. Ubicación local y cultural de la comunidad de hablantes*

Los habitantes de la comunidad estudiada, San Juan Yaée, pertenecen al grupo étnico zapoteco.

De los 15 grupos étnicos que hay en Oaxaca, el de los zapotecas es uno de los más grandes, mostrando dentro del grupo gran diversificación, no sólo en términos lingüísticos. Se dividen en los zapotecas del Istmo, del Valle de Oaxaca, de la Sierra Sur y de la Sierra Norte<sup>6</sup>. Los pobladores de San Juan Yaée pertenecen a estos últimos; sin embargo, ellos mismos frecuentemente no reclaman su identidad nacional o étnica, sino se inscriben en un concepto propio de una identidad más bien local.

La comunidad está situada en el sur de México, en la región montañosa de la Sierra Juárez, que a su vez forma parte de la Sierra Madre Occidental. Esta región pertenece al estado federal de Oaxaca. San Juan Yaée se encuentra aproximadamente a 150 km de la capital estatal, la ciudad de Oaxaca. La zona, que rodea al pueblo, se conoce como el «Rincón».

Desde 1984 el pueblo dispone de una carretera y un servicio de autotransporte hacia la ciudad. Ultimamente se ha mejorado bastante esta carretera, por lo cual la frecuencia de contactos con el mundo urbano sigue creciendo. Sin embargo, el pueblo vive tiempos de relativo aislamiento en épocas de lluvia cuando el mal tiempo interrumpe a veces durante varias semanas la comunicación con la zona urbana.

Económicamente la población de San Juan Yaée se dedica sobre todo al

5. Acerca del concepto originalmente religioso del sincretismo, válido para datos lingüísticos véase Hill/ Hill (1986).

6. Acerca del grupo étnico de los zapotecas véase p.e. Alcina Franch (1993); Chance (1989), Fuente (1960) y (1977), Nader (1964), Whitecotton (1977). Todos los trabajos citados ofrecen bibliografías extensas sobre publicaciones acerca de la cultura zapoteca.

cultivo de maíz, frijol y caña de azúcar (sistema de subsistencia) y al cultivo de café. El café como producto de exportación significa la integración de la comunidad en las estructuras de la economía mundial y cierta dependencia de ella.

### 3. Lengua y caracterización de la situación de contacto lingüístico

Con muy pocas excepciones, el zapoteco es la lengua materna de la población. Es uno de los 56 idiomas indígenas de México. El zapoteco pertenece a la familia lingüística del oto-mangue y se divide según los subgrupos étnicos<sup>7</sup>. De hecho hay diferencias lingüísticas entre comunidad y comunidad que quizá no sean muy significativas para la lingüística, pero que son perfectamente percibidas y valoradas por los hablantes. El zapoteco de San Juan Yaée se llama «zapoteco del Rincón» y se adscribe al grupo del «zapoteco de la Sierra Norte.

Hoy en día el aprendizaje del castellano empieza, para la mayoría de los miembros de la comunidad, al entrar a la escuela. La mayoría de los habitantes es bilingüe; solamente una pequeña parte de la comunidad de hablantes son aún monolingües en zapoteco. El grado de dominio, tanto del zapoteco como del español, se determina por criterios sociales<sup>8</sup>.

Bajo el aspecto psicolingüístico, las consecuencias del contacto de lenguas se dejan describir dentro del espacio comunicativo, como *continuo de variedades sociales* que se limita por los dos polos externos del monolingüismo zapoteco y español respectivamente<sup>9</sup>. Las variedades lingüísticas que se integran a este continuo representan *interlenguas*, las cuales al 'fossilizarse'<sup>10</sup> pueden adquirir un valor funcional: hay un número de hablantes que tienen una competencia

7. Acerca de la descripción y el análisis de la lengua zapoteca véase Butuer (1980), Briggs (1961), Córdova (1886, 1987). El Instituto Lingüístico de Verano ha editado diversos estudios lingüísticos acerca de aspectos particulares del zapoteco; véase la bibliografía en Butler (1980).

8. Entre las categorías sociales cuentan también las variables biológicas del género y la edad, que para este grupo de hablantes son decisivas para diferenciaciones relevantes en todas las áreas de la vida social del pueblo.

9. Para el continuo de variedades sociales véase Schrader-Kniffki (1994) y (1995: 78).

10. Para el concepto de fossilización véase Selinker (1972), Klein (1992: 61-62). A partir de la observación de este fenómeno en el proceso de la adquisición de la segunda lengua se han desarrollado conceptos para describir las variedades lingüísticas que representan cada una un estado e el proceso de la adquisición de la respectiva segunda lengua. Véase Klein (1992: 40s.) y también las recomendaciones bibliográficas allí mismo.

comunicativa en el sentido de que dominan un gran número de las variedades del conjunto continuo. Una determinada variedad, al limitar su uso a una situación comunicativa específica, recibe un valor funcional. De esa manera se forma un *continuo de variedades funcionales*.

El *continuo de variedades funcionales* distingue cuatro subsistemas delimitados con bastante claridad, los que a su vez pueden ser aún más diferenciados. Si se dividen las variedades grosso modo, resulta un continuo con los siguientes campos-modelo:

- 1 *zapoteco*
- 2 *zapoteco de la comunicación diaria* con influencia del castellano
- 3 *castellano de la comunicación diaria* con influencias culturales del zapoteco
- 4 *español oficial*

#### 4. *El análisis*

##### 4.1 Fundamentos empíricos y metodológicos del análisis

El siguiente análisis se basa en un estudio del sistema completo de las formas de tratamiento de la comunidad de hablantes de San Juan Yaée<sup>11</sup>. Este estudio consiste de un análisis de las formas de tratamiento tanto pronominales como nominales y la descripción de su uso. Para determinar su función e interdependencia, las formas se describen dentro de sus respectivos sistemas. La reconstrucción del sistema de tratamiento autóctono del zapoteco, como también la descripción del sistema de tratamiento del español de la ciudad de Oaxaca, sirven de base para determinar las influencias mutuas que se manifiestan en los dos sistemas sincréticos de San Juan Yaée. Partiendo de la suposición de que el valor pragmático de la forma de tratamiento se puede definir independientemente de su contexto, ya que se dirige directamente hacia el interlocutor verbal y establece una relación social entre éste y el hablante, este estudio se limita al análisis de las formas mismas<sup>12</sup>.

11. Véase Schrader-Kniffki (1994).

12. Los datos que forman la base para este trabajo han sido recopilados por observación participante a lo largo de cinco años y mediante grabaciones de interacciones lingüísticas.



Ahora bien, para mostrar tanto el *uso* de las formas pronominales, como su interdependencia con la *elección de lengua* y además dilucidar el papel de la actitud de los hablantes hacia tal uso, nos servirán de base cinco entrevistas narrativas<sup>13</sup>, que se han llevado a cabo con el propósito de elicitare enunciados sobre el tema «respeto».

El entrevistador es hablante bilingüe nativo de San Juan Yaée, que tiene una competencia cultural y comunicativa amplia. Domina todas las variantes lingüísticas relevantes tanto del sistema comunicativo de San Juan Yaée como de la ciudad de Oaxaca.

Las entrevistas se guían por el tema general del *respeto y sus manifestaciones verbales y no verbales* en San Juan Yaée. La elección de la lengua (español) fue decisión del entrevistador, al igual que él decidió sobre el modo de preguntar y la elección de las personas que se iban a entrevistar<sup>14</sup>.

El método de las *entrevistas narrativas*, que se estableció originalmente para la investigación sociológica<sup>15</sup>, ofrece para el lingüista, además de un análisis en cuanto al contenido de los testimonios, perspectivas de análisis en diferentes niveles<sup>16</sup>. Schütze (1977) distingue para el análisis de entrevistas narrativas entre un aspecto formal y otro de contenido<sup>17</sup>. Tal afirmación adquiere todavía más

13. Las transcripciones de las entrevistas se encuentran en el anexo de este artículo.

14. La elección de las personas entrevistadas merecería atención especial, que excede el marco de este artículo. Para subrayar la importancia de este aspecto, que en las entrevistas se presenta de manera tan obvia, véase Luhmann (1976:22/ traducción nuestra): "Puesto el caso de que dos o más personas llegan a encontrarse en un campo de mutua perceptibilidad, se sigue que este solo hecho lleva forzosamente a la formación de un sistema. Esta hipótesis no se basa en la facticidad sino en la selectividad de la relación establecida. Es decir, constitutiva para la formación de un sistema no es la constatabilidad en sí de "relaciones sociales", las cuales a manera de una red de relaciones interpersonales representan el sistema social. Es más bien el proceso de selección que se inicia necesariamente bajo la condición de la presencia mutua, el que constituye el sistema social como selección entre otras posibilidades, como por su misma selectividad.

15. Véase p.e. Schütze (1977).

16. Para los datos que se obtienen mediante la entrevista véase también Bechert/ Wildgen (1991:43), que se refiere al tipo de la entrevista sociolingüística en general".

17. "La aplicación de tales aspectos de evaluación formales se realiza sin embargo bajo dos condiciones, las cuales normalmente no se cumplen en la práctica de la investigación social. Estas son la disponibilidad de transcripciones de alta calidad por una parte y la disposición de interpretar los textos desde una perspectiva más bien formal y casi lingüística por la otra parte. ... En vez de esto se le advierte al investigador social evaluar sus entrevistas en primer lugar en cuanto a los aspectos del contenido que le interesen". (Schütze 1977: 53/ traducción nuestra)

validez en el caso de la *entrevista narrativa* en una situación de contacto de lenguas. El nivel formal de análisis, o sea el aspecto lingüístico de la entrevista, aquí requiere de una distinción adicional. La consideramos sumamente importante por su significado pragmático. En este sentido se puede distinguir entre la elección de la lengua de la entrevista y el aspecto lingüístico mismo, que se manifiesta en el transcurso de la entrevista. Entonces, para el análisis del uso de las formas de tratamiento pronominales reflejado en las entrevistas, se tomarán en cuenta los aspectos siguientes:

- 1 Elección de la lengua
- 2 Aspectos lingüísticos
- 3 Aspectos extralingüísticos.

El análisis de aspectos lingüísticos se refiere tanto al uso de las formas de tratamiento pronominales, tal como se manifiesta en la interacción verbal entre entrevistador y entrevistado, como a la interdependencia entre uso y elección de la lengua .

El análisis de aspectos extralingüísticos se refiere a los enunciados *sobre* el uso de las formas de tratamiento pronominales<sup>18</sup>.

## 4.2 El nivel lingüístico

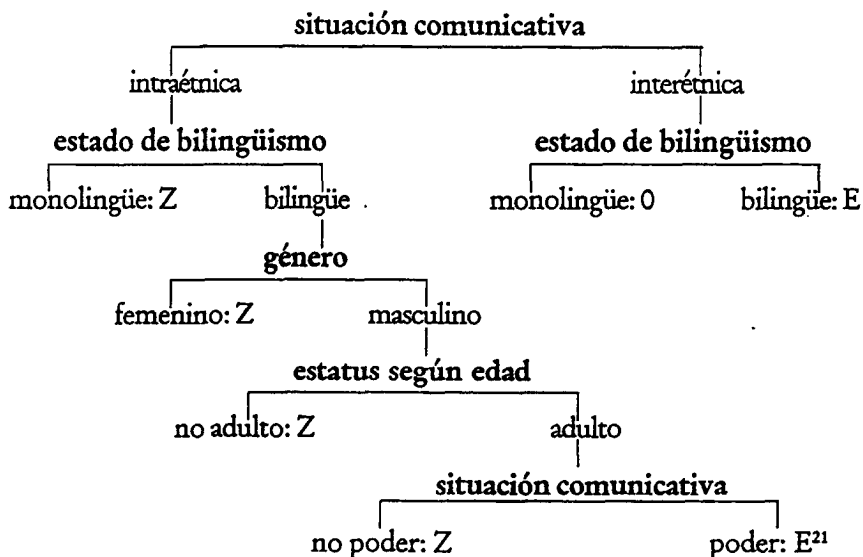
### 4.2.1 La elección de la lengua

Se considera que la *elección de la lengua* tiene un carácter funcional. En ella influyen varios factores. Según aquellos se distinguen diferentes enfoques para el análisis de la elección de lengua en la interacción verbal<sup>19</sup>.

18. Para no exceder el marco de este trabajo dejamos de lado una perspectiva interesante e imprescindible para completar un estudio de este tipo: se trata de un estudio detallado y sistemático de la relación entre la realidad lingüística y la evaluación de la misma por parte de los hablantes. Hill (1991) ha mostrado la significancia de este aspecto. Aquí nos limitaremos a indicar brevemente los momentos en los cuales se da este caso de la manera más obvia.

19. Véase Bechert/ Wildgen (1991: 60ss)

El uso de una de las dos lenguas, que en este caso son el zapoteco y el español, depende de factores situativos. Para describirlo desde la perspectiva del hablante bajo aspectos sociolingüísticos, nos servirá el diagrama siguiente<sup>20</sup>:



La elección de la lengua se rige en primer lugar por criterios de bilingüismo de los hablantes, en segundo lugar está determinada por aspectos funcionales. Según aquellos, el proceso de contacto de lenguas de San Juan Yaée se deja caracterizar gruesamente por cuatro tipos de elección de lengua:

20. Se trata de un diagrama que refleja de manera muy general los factores generales que pueden guiar las preferencias lingüísticas en un situación dada. De hecho, enfocando este aspecto a partir de análisis del discurso, se observa una multitud de posibilidades y posibles factores que influyen en la elección por el uso del zapoteco o del español respectivamente. De la misma manera no se tomó en cuenta la posibilidad de la alternación de código (code-switching).

21. Z = zapoteco; E = español; 0 = no hay interacción.

- 1 Uso de la lengua zapoteco autóctono de San Juan Yaée
- 2 Uso de la lengua zapoteco de la comunicación diaria
- 3 Uso de la lengua español de la comunicación diaria
- 4 Uso de la lengua español oficial

El uso de las lenguas *zapoteco autóctono* y *español oficial* se realiza bajo la condición del monolingüismo de por lo menos uno de los interactuantes.

La elección de lengua por parte de los interactuantes bilingües tiene una función específica en la que influyen factores de poder y prestigio según lo muestran los criterios válidos para el esquema general de la elección de la lengua.

La perspectiva pragmática que caracteriza a esta investigación, permite destacar el significado que tiene la elección de la lengua en cuanto a la constitución de la situación comunicativa específica, en la que se reproducen y establecen relaciones interpersonales e identidades sociales. Así aparece la elección de la lengua como proceso interactivo en el cual participan los (dos) interactuantes.

Todos los interactuantes de las entrevistas realizadas en español son hablantes bilingües. Las dos personas *entrevistadas* usan en sus interacciones verbales diarias el zapoteco. El hecho de que el entrevistador se dirige a ellos en español es sumamente decisivo para la constitución de la relación interpersonal entre ellos: con esta elección y su aceptación por parte del entrevistado se establece una relación social específica, que se caracteriza por una mutua *distancia personal y social*. Los dos evitan el código interno de la comunidad de hablantes, el cual como tal es expresión de relaciones interpersonales de cercanía y confianza<sup>22</sup>. Tanto el zapoteco como el español adquieren una nueva función comunicativa e interactiva en la situación de contacto de lenguas. La decisión en favor de uno de los dos sistemas sirve aquí como estrategia para crear un tipo de relación social, que surge del contacto. Por el hecho de crear un tipo de relación interpersonal diferente, *los mismos sistemas comunicativos adquieren una función pragmática distinta* a la que se les adscribe en una situación interactiva en la que no influye el aspecto del contacto.

22. En situaciones oficiales de comunicación interétnica, p.e. reuniones con interactuantes hispanohablantes, se observa muy bien la función del zapoteco como código interno: Las discusiones que frecuentemente siguen a un planteamiento de la persona hispanohablante, se llevan a cabo en lengua zapoteca. A veces desvían del asunto y tratan problemas, que se consideran de mayor importancia; en otros casos giran alrededor de cuestiones estratégicas relacionadas con el trato de las propuestas, en algunos casos problemáticos del interactuante. Este tipo de elección de lengua no solamente se realiza no obstante la ininteligibilidad de la persona hispanohablante, sino más bien con el mismo propósito de no dejarlo invadir el espacio comunicativo íntimo, que ofrece el uso del zapoteco en la situación comunicativa de este tipo.

Sin embargo, cabe destacar que la función pragmática de la elección del español como sistema de comunicación en los dos casos ejemplares aquí relevantes se distingue de manera decisiva. Este hecho se debe al contacto entre dos sistemas personales diferentes.

En adelante se verá que el uso de la forma de tratamiento pronominal y su interdependencia con la elección de la lengua también determina la no elección del zapoteco como estrategia.

#### 4.2.2 El sistema de tratamiento pronominal de San Juan Yaée<sup>23</sup>

##### a) Formas de tratamiento pronominales del zapoteco autóctono

1° La totalidad de las formas de tratamiento a disposición de una comunidad de hablantes constituye su sistema de tratamiento<sup>24</sup>. Este sistema incluye formas pronominales de tratamiento cuyo uso se refleja también en las terminaciones del verbo, así como formas nominales de tratamiento. El siguiente análisis se limita a las formas del sistema pronominal<sup>25</sup>.

Las entrevistas que se realizaron en lengua zapoteca reflejan el uso *normal* de las formas de tratamiento pronominales en San Juan Yaée<sup>26</sup>:

- 1 e buenu ca' modu lui' na'a zo-u ni' la' respetu na' runu' neda'  
rine-u  
*bueno por tú ahora que vienes aquí es respeto el que me haces al hablarme*
- 2 ...
- 3 E ati' ati' cati' un rui' lenu' didza' shtila' nu nu nu rui' lenu' didza'  
shtila' guinaru' zhon  
*y cuando alguien habla contigo español, alguien habla contigo español digamos*
- 4 bunachi ön ti' raca' didza' shidza' guinaru' zhon  
*personas que no hablan zapoteco digamos pues*

23. Véase esquema I.

24. Véase Braun/ Kohz/ Schubert (1986:XVI).

25. La descripción tanto del *sistema* de tratamiento pronominal como también del *uso* de las formas de guía por los conceptos básicos bien conocidos que se introdujeron por Brown/ Gilman (1960) para la diferenciación del uso de las formas de tratamiento pronominales. Según ellos, se puede diferenciar el uso de los pronombres según los criterios de *asimetría* y de *reciprocidad*.

26. Véase también esquema I.

- 5 nazhi' runi' lui' cati' nacatsa' lui' re' ulegaqui usted  
*cómo te sientes cuando suponemos tú les hablas de usted*
- 8 ati' bunachi' te lui' tú  
*y la gente te contestan de tú*

La forma de tratamiento zapoteca *lui'*, que aquí tanto entrevistada (e) como entrevistador (E) usan recíprocamente, representa la alocución normal entre los hablantes de San Juan Yaée y constituye una relación simétrica que reproduce las reglas sociales internas de la comunidad.

2º Las formas zapotecas de tratamiento respetuoso *cuinu'* y *cuinli'* se aplican de manera no recíproca exclusivamente a los ancianos. Con ello se constituye una relación social asimétrica y de distancia, que refleja la valoración de la edad y de la sabiduría, válida en el sistema social del pueblo. La forma zapoteca *cuinu'* es la forma de tratamiento pronominal zapoteca de respeto que se usa exclusivamente y siempre para las personas ancianas. Ellas disfrutaban de un alto prestigio en el pueblo. La edad avanzada significa en la cultura zapoteca, entre otras cosas, experiencia y conocimiento. Las personas que cumplen con estos requisitos merecen un tratamiento que eleve y distancie.

Más allá de su función como forma de tratamiento, esta forma es un pronombre reflexivo y significa en castellano *tú* - y *ustedes mismo(s)*; se la usa como expresión de énfasis. Con eso adquiere un significado de afirmación y atención especial.

En la entrevista II mostramos un ejemplo del uso no recíproco de la forma *cuinu'*.

- 7 E ca' neda' ati'na' rala' guinábi'da' cuinu' öö öö  
*a diferencia de mí entonces debo de preguntarle a usted*
- 8 bíxhina' bíxhina' rui'ru' le' respetu  
*a qué a qué es que le llamamos respeto*
- ...
- 17 e nachi'i luza'aru' òn runru' respetu bunachi cle'  
*tal vez a nuestros semejantes si respetamos a las personas verdad*
- 18 para lexi camodi camodu lui' nachi'xi ruza'aru'na' zhon  
*para también por ejemplo tú tal vez a nuestros semejantes...*

Podemos constatar entonces que el sistema de tratamiento zapoteco ofrece cuatro formas de tratamiento pronominales con su respectivo significado pragmático:

1° *Lui'* y *lubi'ili'* como formas de uso normal constitutivas para relaciones de igualdad y cercanía. Todos los miembros sienten esta cercanía hacia todos los miembros de la comunidad. La designamos cercanía zapoteca (*cercanía*).

2° Las formas *cuinu'* y *cuinli'* son formas de uso excepcional que constituyen relaciones de desigualdad, es decir de enaltecimiento y distancia social. Es una distancia particular de la cultura zapoteca o más bien refleja las reglas sociales internas de la comunidad. Por eso se designa distancia zapoteca (*distancia*).

#### b) Formas de tratamiento pronominales del español de la ciudad de Oaxaca

El español de la ciudad de Oaxaca distingue al igual que en la mayoría de las regiones mexicanas las formas pronominales:

1 *tú*

2 *usted*

3 *ustedes* como forma pronominal plural para *tú* y *usted*

Los hablantes los usan según criterios de igual o diferente edad, confianza o distancia, igual o diferente rango o posición y el nivel de educación. El uso de las formas no se rige en primer lugar por reglas mas bien fijadas, tal como sucede en zapoteco, sino depende en muchos casos de decisiones individuales. Aquí el uso recíproco de la forma *tú* corresponde a una relación simétrica amistosa.

El uso de *tú* o *usted* expresa cercanía (*cercanías*) o distancia (*distancias*) respectivamente en el sistema de cortesía español.

#### c) Formas de tratamiento pronominales y su uso en el sistema sincrético del español de San Juan Yaée

El uso del español de San Juan Yaée se caracteriza por el uso exclusivo de las formas de tratamiento pronominal *usted* o *ustedes*. Significativamente la forma española *tú* no se usa por los miembros de la comunidad de hablantes. Esto es un aspecto decisivo, porque también el hecho de que no se haya aceptado esta forma de tratamiento presenta un fenómeno que merece consideración teórica en la observación del contacto lingüístico entre sistemas de cortesía.

Dos entrevistas, realizadas en el sistema comunicativo del español de San Juan Yaée, aquí llamado *español de la comunicación diaria*, nos sirven de modo ejemplar para las siguientes observaciones<sup>27</sup>:

1° La elección y el uso del *español* junto con el *uso no recíproco* de la forma *usted* crea una relación asimétrica y distanciante<sup>28</sup>.

- 168 E aha  
169 bueno tú que has ido a la ciudad  
170 y que sabe hablar español y dialecto  
171 cómo sientes cuando  
172 cuando tú le hablas a alguien  
173 cuando a alguien le hablas de usted y esta persona te  
habla de tú  
175 ...  
185 e cómo le diré...<sup>29</sup>

Aquí, la elección del español ofrece la posibilidad de constituir una relación interpersonal diferente de la que se establecería con el uso del zapoteco. La igual edad de los interactuantes, que se da en este caso, normalmente sería el criterio según el cual estos deberían usar la forma zapoteca de tratamiento *lui'*, considerada como expresión del uso *no marcado* y de *reciprocidad* en las interacciones del grupo de hablantes.

Al usar la forma española *tú*, el entrevistador marca una relación interpersonal entre iguales y de amistad, típica para el sistema de cortesía

27. Véanse también los esquemas II y III.

28. Véase también esquema II.

29. Véase la entrevista III en el anexo de este trabajo.



de la ciudad de Oaxaca. Esta hipótesis se reconfirma en (169/170), cuando él alude a una experiencia ciudadina de su interactuante compartida por él, que está radicado en la ciudad. Aquí, a la vez, el entrevistador adscribe a la persona entrevistada la misma identidad que reclama para sí mismo. La inscribe en la experiencia de ir a la ciudad y saber hablar tanto español como zapoteco.

En Yaée no se establece este tipo de relación. Aquí la forma pronominal española *tú* normalmente no se usa<sup>30</sup>. La entrevistada a su vez acepta el uso del español para esta situación interactiva, sin embargo asume la identidad de un miembro de la comunidad de hablantes de San Juan Yaée y lo expresa en el uso de la forma *usted*, mientras que el entrevistador sigue usando la forma *tú*. Ellos, en el transcurso de toda la interacción verbal, constituyen una relación social de desigualdad y distancia mutua. Esta situación se genera por el enfrentamiento de dos sistemas de cortesía diferentes: el uso verbal de la entrevistada sigue las reglas del *sistema sincrético del español de San Juan Yaée*, según las cuales la forma *usted* expresa el respeto y la distancia que merecen todas las personas ajenas al grupo. El uso de la forma *tú* proviene del sistema del español de la ciudad de Oaxaca.

De esta manera se interpreta el uso de la forma *usted* por parte de la entrevistada como *lexema* español con un *significado pragmático* generado por el sistema de cortesía zapoteco.

2° El uso recíproco de la forma de tratamiento pronominal *usted* crea una relación simétrica de distancia mutua<sup>31</sup>:

- 96 E en caso de usted no  
97 qué siente cuando usted le habla a una persona de  
usted  
98 y esta persona a usted le contesta o le habla de tú  
...  
203 e gracias gracias  
204 gracias a usted

30. Véase esquema I.

31. Véanse esquema III y la entrevista IV en el anexo.

Como en la entrevista anterior, aquí también se da el caso de una relación interpersonal distinta, establecida con el uso del sistema comunicativo del español. El encuentro entre 'joven' y anciano, tal como sucede aquí, representa una situación interactiva que requiere el uso no recíproco y marcado por respeto del las formas *cuinu' / lui'* del sistema comunicativo y de cortesía del zapoteco. El entrevistado no solamente es una persona anciana, sino también merece honor especial en el pueblo por el hecho de ser la persona clave en el consejo de ancianos. A él se le dirige exclusivamente con el uso no recíproco de la forma pronominal de *cuinu'*.

El uso del español amplía la gama de posibilidades de establecer relaciones interpersonales marcadas por respeto: el uso de la forma pronominal española *usted* por parte del entrevistador en esta situación comunicativa adquiere un significado pragmático que corresponde al significado de la forma *cuinu'* del sistema de cortesía del zapoteco, constituyendo de esta manera una relación asimétrica de distancia personal tal como es válida dentro del grupo de hablantes. La determinamos como distancia zapoteca (*distancia*).

Ahora bien: para la constitución de la relación interpersonal entre los dos interactuantes, el uso *recíproco* de la forma *usted* es muy significativo. Con ello se establece una *relación social simétrica de distancia mutua*. De hecho se trata de una relación social que no existe dentro del sistema de cortesía zapoteco y que es semejante a las relaciones sociales establecidas por el uso recíproco de la forma *usted* en el ambiente urbano.

#### 4.3 Nivel metalingüístico

Se observa en general que las personas entrevistadas muestran un alto grado de conciencia sobre la posibilidad de matizar relaciones

32. Esta conciencia lleva hasta conflictos personales, como muestra el ejemplo de un habitante del pueblo, que estableció una relación de amistad y cariño con una persona ajena que vivía en el pueblo al notar la cercana relación interpersonal que se había creado entre ellos, empezó a vacilar entre el deseo de tutearse con ella y la imposibilidad de hacerlo, dada por las reglas sociales del pueblo. Su decisión resultó en favor de estas últimas, siempre explícitas y fijas; en este caso referentes al uso de formas pronominales constitutivas para diferentes relaciones interpersonales.

interpersonales con el uso de diferentes formas de tratamiento<sup>32</sup>. El hecho de que los miembros de la comunidad de hablantes distingan entre diferentes maneras de usar formas de tratamiento e incluso expresen opiniones acerca de la calidad de relaciones interpersonales que se crean con ello, coincide con observaciones hechas antes y aparte de las entrevistas. A base de tales observaciones surgió el proyecto de las entrevistas narrativas<sup>33</sup>.

Para los habitantes del pueblo, "respeto" representa un concepto clave y útil para designar diferentes actividades sociales y delimitar la propia identidad como pueblo. El término se aplica, por ejemplo, para describir el significado de la participación de cada miembro de la comunidad en los numerosos y diferentes rituales del pueblo<sup>34</sup> o para distinguir entre ajenos y «gente de nosotros»<sup>35</sup>, de manera que se ofreció como idea principal para elicitación de enunciados sobre el concepto de cortesía válido en la vida cotidiana de este pueblo.

En las entrevistas se distinguen dos testimonios diferentes, que se refieren al uso de la forma *usted*, según los cuales podemos distinguir entre *dos diferentes significados pragmáticos* para esta forma:

a) > *El español sirve mejor para expresar respeto porque ofrece la forma pronominal usted* (III/ 188-204, esquema II). > *El uso de usted expresa respeto* (IV/ 100/101, esquema III):

188	E	y y qué idioma es más
189		tiene más respeto
190		el español o el dialecto
191		el zapoteco
192		cual se expresa con mayor

33. Las partes de las entrevistas que aquí estudiamos son las que en menor grado reflejan pasajes meramente narrativos. Sin embargo nos sirven para un análisis ejemplar delimitado al aspecto del tratamiento pronominal.

34. Los rituales que se celebran en el pueblo son p.e. las fiestas, los tequios, las asambleas etc. Se trata de eventos que se repiten continuamente y que se consideran como factores estabilizantes para la unidad del pueblo, que tiene un valor esencial para la existencia del mismo. La participación obligatoria en estos rituales se define como *respeto al pueblo*.

35. Véase la distinción entre *bōni' shidza'* y *bōni' shtila'*: *hombre de nosotros* y *hombre de castilla*. En general se describe el comportamiento ajeno, diferente a las costumbres del pueblo, con las palabras "no tienen respeto". Así se caracterizan p.e. los habitantes de los pueblos vecinos.

- 193            se puede uno  
194            expresar el respeto mejor  
195    e        seguro el español  
....  
203            porque siempre pues al  
204            siempre pues la gente luego nos habla de usted

La entrevistada se refiere a la forma pronominal *usted* del español, a la cual adscribe el significado pragmático que posee en el sistema de cortesía español.

- Esta forma para ella expresa de la mejor manera respeto<sup>36</sup>.  
100            cuando le hablan a uno de usted  
101            es que respetan a uno

El entrevistado se refiere al uso de la forma de tratamiento *cuinnu'* hacia él mismo como anciano y persona de honor especial en la comunidad de hablantes. Con eso adscribe un significado pragmático zapoteco a una forma de tratamiento española<sup>37</sup>.

b) > *El uso de la forma usted, en cuanto se usa de manera no recíproca estableciendo de esta manera una relación interpersonal asimétrica que se basa en la diferencia de la edad, se considera como algo negativo (III/ 173-180, esquema II).*

- 173        E            cuando a alguien le hablas de usted  
174            y esta persona te habla de tú  
175        e            pues si es gente mayor  
176            y yo soy menor

36. Es interesante que este testimonio representa una inversión de la realidad lingüística: los interactuantes hispanohablantes nunca se dirigen a los hablantes bilingües de la comunidad con la forma pronominal *usted*, mientras que estos últimos *siempre* usan esta forma en el trato interpersonal con personas hispanohablantes. Esto es un hecho que se refleja en la entrevista misma y que abre perspectivas a un cuestionamiento sistemático acerca de la discrepancia entre realidad lingüística y su evaluación por los hablantes. Para esto véase también Hill (1991).

37. También en el caso de los ancianos podemos afirmar que no se les aplica la forma de trato respetuoso por parte de personas hispanohablantes.

- 177 y me habla de tú pues  
 178 como no siente uno bien no  
 179 porque es mayor la persona  
 180 y nos habla de tú

Este enunciado se refiere a la *forma* española de tratamiento respetuoso, mientras que se describe su *uso* según las reglas de cortesía del zapoteco. La posibilidad de evaluar este uso según propios sentimientos puede resultar de una distancia creada por hablar de ello en español.

De la misma manera se clasifican significados diferentes para el uso de la forma *tú*:

c) > *Con el uso de la forma pronominal se expresa amistad (III/ 186-187, esquema II):*

- 186 e si tiene una amistad con la gente  
 187 pués ya se habla de tú no

El enunciado se refiere a la forma de tratamiento pronominal tal como se usa en el sistema de cortesía español de la ciudad de Oaxaca. La función de la forma pronominal *tú* de crear relaciones amistosas ya se ha descrito. Como se mencionó, se trata de un tipo de relación interpersonal que en San Juan Yaée no se establece.

d) > *El uso de tú representa el uso normal, no marcado. Eso se siente negativo (III/ 192-208, esquema II).*

- 192 F cual se expresa con mayor  
 193 se puede uno  
 194 expresar el respeto mejor  
 195 G seguro el español  
 .....  
 203 porque siempre pués al  
 204 siempre pues la gente luego nos habla de usted  
 205 en cambio aquí en el pueblo  
 206 siempre se habla de tú no.  
 207 en dialecto pues  
 208 siempre se habla de tú

La forma pronominal *tú* funciona en este caso como lexema español con un significado pragmático procedente del sistema de cortesía zapoteco.

e) > *El uso de tú inferioriza al interlocutor (IV/ 104-105, esquema III)*

104 y cuando hablan de tú  
105 entonces ya es hm comparación

El uso de la forma *tú* aparece aquí en la función pragmática de asignar un estatus inferior. Se refiere al uso no recíproco de la forma pronominal *tú* por los hablantes que vienen de afuera y que en su mayoría tutean a los miembros de la comunidad. El uso no recíproco de la forma *tú* en este contexto implicaría el uso no recíproco de la forma pronominal *usted* respectivamente y por lo tanto tiene un significado pragmático de distancia.

## 5. Conclusión

### 5.1. Aspectos teóricos

Antes de resumir los resultados arrojados por el análisis que llevamos a cabo en el transcurso de este trabajo, queremos destacar los aspectos teóricos que forman la base del mismo.

1. El contacto de lenguas y sus consecuencias se analizan dentro de un *espacio comunicativo*. En éste se ponen en contacto dos sistemas culturales y comunicativos que se influyen mutuamente. Es decir, para analizar las consecuencias de este contacto hay que tomar en cuenta no solamente los cambios que surgen del contacto lingüístico para una lengua sino para las dos lenguas en contacto.

2. A fin de analizar las consecuencias del contacto lingüístico, nos parece conveniente tomar en cuenta tanto el significante como el significado del signo lingüístico y separar estos dos aspectos para los fines del análisis. Eso nos permite diferenciar en mayor grado la procedencia de elementos adaptados de un sistema al otro.

3. El concepto de lenguaje que presuponemos es el de un sistema abierto, dinámico y variable, formado por un número de variedades lingüísticas. El uso de tales variedades por parte de los hablantes se realiza en un contexto pragmático-sistemático y funcional.

El enfoque del aspecto sistemático de todo uso lingüístico, tal como se manifiesta en la interacción verbal, conlleva las siguientes consecuencias metodológicas e hipótesis para la investigación:

a) Cualquier fenómeno lingüístico-pragmático se analiza dentro de su contexto sistemático.

b) Cualquier fenómeno lingüístico-pragmático se considera como resultado de un proceso de selección. El concepto de selección parte de la idea de un campo de posibilidades, de las cuales los interactuantes eligen y/o no eligen ciertos elementos<sup>38</sup>. Así, para el sistema de la interacción, tanto las elecciones como también las no elecciones reciben un valor teórico<sup>39</sup>.

c) El carácter abierto, que suponemos para todo tipo de sistema, propicia su capacidad de generar *reorganizaciones* de los respectivos subsistemas. Estas reorganizaciones, consecuencias del contacto de sistemas, que se lleva a cabo en cada interacción, se dejan describir como *sistemas sincréticos* que reúnen elementos de sus subsistemas, refuncionalizándolos dentro del nuevo sistema.

38. La noción de selección alude a una diferencia entre el concepto de interacción que propone la etnometodología y el concepto de interacción como *sistema social*, que aquí se considera relevante: el punto clave donde divergen los conceptos consiste en el papel que se adscribe al medio ambiente. Según el análisis de la conversación de corte etnometodológico, el contexto se reproduce en la interacción misma, lo que lleva como paso metodológico a la exclusión de cualquier dato contextual (Véase Levinson 1983, 1990: 285ss) para concentrarse exclusivamente en el dato lingüístico presente en la interacción misma. La teoría de los sistemas sociales, tal como la formuló Luhmann, determina la relación entre interacción y contexto como selectivo: "Respecto al medio ambiente complejo, el sistema establece una relación selectiva; respecto al contexto relevante (y como tal ya producto de selección) establece una relación de complejidad respectiva". (Luhmann 1976: 28/ traducción nuestra)

39 Véase en el análisis p.e. el hecho de la *no-elección* del uso del zapoteco como sistema comunicativo, al igual la *no adopción* de la forma pronominal *tú* como forma de tratamiento.

## 5.2 Aspectos empíricos

El análisis de *entrevistas narrativas* nos sirvió de ejemplo para describir algunos aspectos de una de las variedades del *español de América*.

A base de un enfoque pragmático-sistemático del contacto de lenguas, mostramos que las *influencias mutuas de los dos idiomas participantes en el contacto tienen un carácter sistemático y funcional*. Esto se muestra con el ejemplo del uso de formas de tratamiento como uno de los aspectos de cortesía.

Para ello partimos de la hipótesis de que la situación de contacto lingüístico entre zapoteco y español genera dos sistemas lingüísticos sincréticos, de los cuales forman parte los dos sistemas pragmáticos de formas de tratamiento y su uso.

Para este trabajo nos limitamos al sistema sincrético del español de la comunicación cotidiana que se habla en la comunidad de hablantes de San Juan Yaée. Entre los resultados del análisis se destacan los aspectos siguientes.

1° Tanto la reconstrucción del sistema de tratamiento pronominal zapoteco como la descripción del sistema de tratamiento pronominal español arrojan formas de tratamiento pronominales *no marcadas* y *marcadas*. El uso de las formas tiene la función de constituir relaciones interpersonales de *cercanía* y de *distancia* respectivamente. Es importante que las categorías de cercanía y distancia tienen un significado distinto según el sistema de cortesía al que pertenecen.

*Cercanía* en el sistema pragmático zapoteco expresa la pertenencia al grupo. Por lo tanto se establecen relaciones interpersonales de este tipo exclusivamente con personas que pertenecen a la comunidad de hablantes. Ligado a eso está la *elección de la lengua*, en tanto se trate de relaciones entre personas que se comunican en zapoteco.

Las relaciones interpersonales de *distancia* se distinguen según la elección de la lengua.

*Distancia* en el sistema del zapoteco de la comunicación cotidiana se establece de manera categórica hacia ancianos. Si se elige el *sistema del español de la comunicación cotidiana*, esta relación se establece hacia ajenos. Las relaciones de distancia se caracterizan normalmente por su asimetría,



que se expresa en el uso no recíproco de la forma de tratamiento pronominal.

En el sistema pragmático del español se constituyen las relaciones interpersonales de cercanía y de distancia según decisiones individuales que expresan, entre otras cosas, amistad y respeto respectivamente.

2° El significado pragmático de las formas de tratamiento y su sincretismo se muestra con toda su complejidad al tomar en cuenta los diferentes niveles de análisis y su interdependencia, que ofrece la *entrevista narrativa*. Para el sistema del *español de la comunicación cotidiana* observamos:

a) La *elección de la lengua* que se refleja en las entrevistas, se caracteriza por la *no-elección del zapoteco de la comunicación cotidiana* y la *elección del español de la comunicación diaria*. Este solo hecho implica la posibilidad de expresar nuevas figuras sociales, diferentes de las que se establecen en el sistema del zapoteco. Lo importante es que no solamente la elección de la lengua sino también los sistemas comunicativos mismos adquieren un significado pragmático que antes no tenían; así, en este caso, el español que se encuentra en contacto con el zapoteco adquiere la función de un sistema comunicativo creador de relaciones interpersonales de distancia.

b) La elección de la lengua española junto con el uso de las formas de tratamiento en las entrevistas muestran que los hablantes han adoptado elementos del sistema del español para ampliar la posibilidad de establecer y diferenciar en mayor grado relaciones interpersonales de *distancia*. Este aspecto se refleja en el sistema del *español de la comunicación cotidiana* por la *no adopción* de la forma *tú* y la *adopción* de la forma *usted*. Eso se refleja en las entrevistas:

- 1° en el uso no recíproco de la forma *usted* ( entrevista III) y
- 2° en el uso recíproco de la forma *usted* (entrevista IV)

El uso de la forma *usted* en los dos casos se determina como sincrético. Se trata en los dos casos de un lexema del español. Lo que fundamentalmente importa es su significado pragmático diferente: el uso no recíproco de la forma *usted* en la entrevista III refleja un significado pragmático que proviene del zapoteco, mientras que el uso de la forma

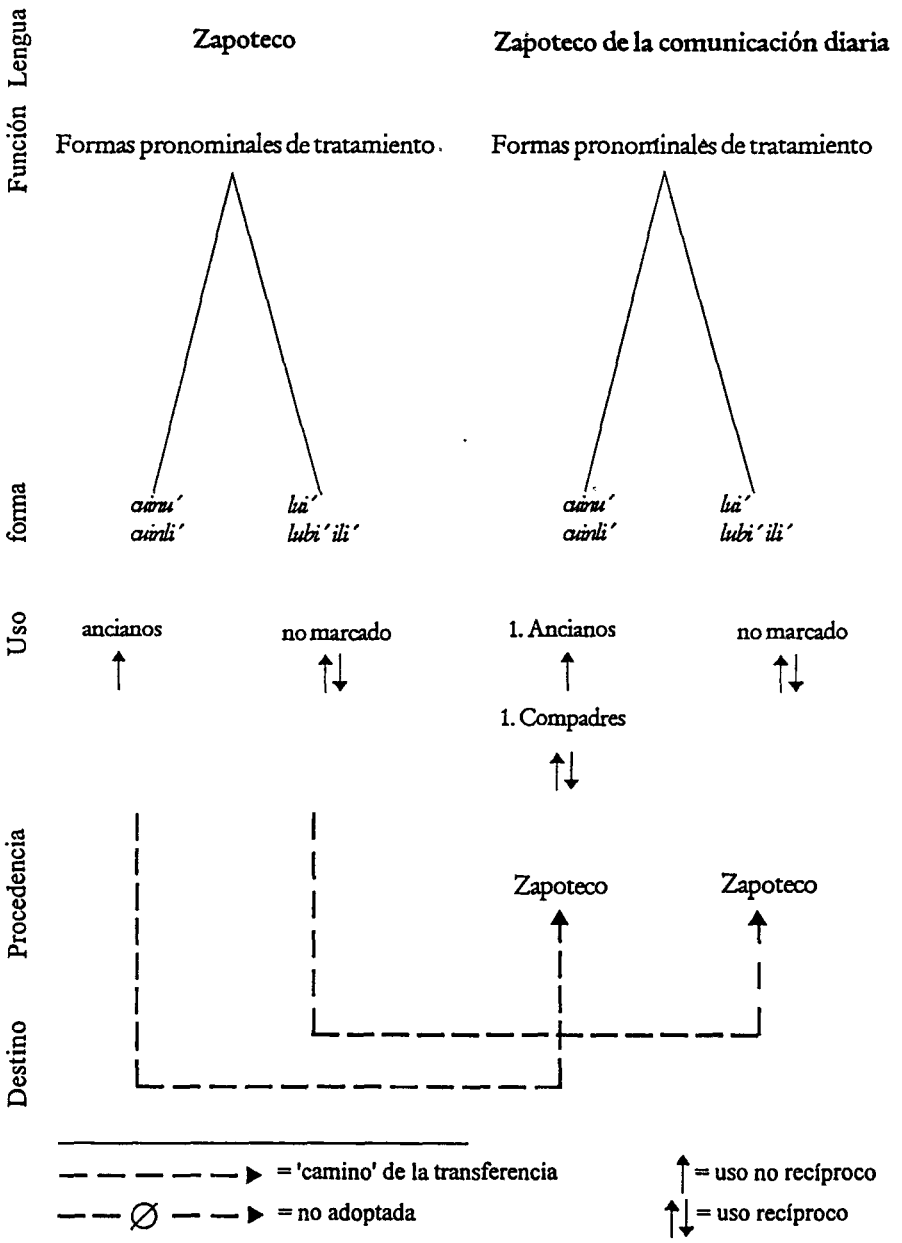
*tú* por parte del entrevistador en la misma entrevista proviene tanto como lexema, como también en su significado pragmático, del español.

El uso recíproco de la forma *usted* en la entrevista IV se determina por su significado pragmático que proviene tanto en el caso del entrevistador como en el caso del entrevistado, del zapoteco. Sin embargo hay una diferencia: el entrevistado usa la forma *usted* tal como se usa con ajenos mientras que el entrevistador la emplea tal como se usa entre los miembros de la comunidad de hablantes para con los ancianos.

c) Al adscribir al uso de las formas pronominales diferentes funciones, los hablantes se refieren al sistema de cortesía zapoteco y español respectivamente. De esta manera constatan diferentes significados pragmáticos para un significante:

- usted:*
- 1° expresión de respeto,  
apreciación: positiva,  
procedencia: sistema de cortesía español.
  - 2° expresión de respeto  
apreciación: ninguna  
procedencia: sistema de cortesía zapoteco
  - 3° expresión de la diferencia de edad,  
apreciación: negativa,  
procedencia: sistema de cortesía zapoteco.
- tú:*
- 1° expresión de amistad  
procedencia: sistema de cortesía español
  - 2° uso normal  
apreciación: negativa  
procedencia: sistema de cortesía zapoteco
  - 3° expresión de inferioridad  
procedencia: sistema de cortesía español

esquema I



Formas de tratamiento de los zapotecas bilingües

Español de la comunicación diaria

Español oficial

Formas pronominales de tratamiento

Formas pronominales de tratamiento

*usted*  
*ustedes*

*tú*  
*ustedes*

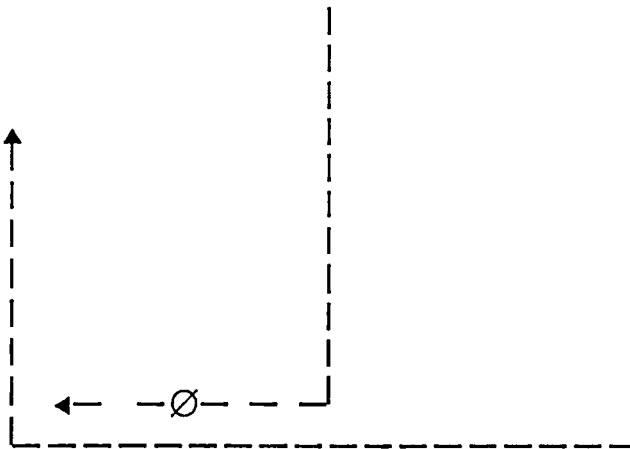
*usted*  
*ustedes*

forma única



marcado por los criterios:  
igual edad  
confianza  
igual rango o posición  
nivel de educación

marcado por los criterios:  
diferente edad  
distancia  
diferente rango o posición  
nivel de educación



Esquema II: Elección de la lengua, uso de formas pronominales y su apreciación (E III):

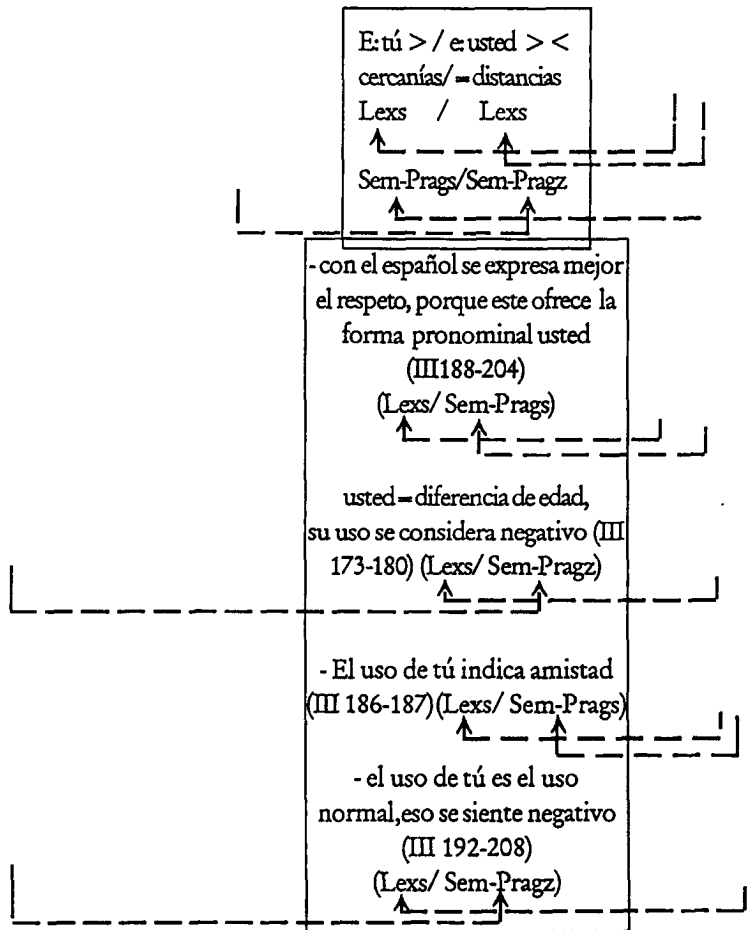
Elección categórica de la lengua: hablantes monolingües Zapoteco	Elección de la lengua: hablantes bilingües Zapoteco de la comunicación diaria	Elección de la lengua: hablantes bilingües Español de la comunicación diaria	Elección categórica de la lengua hablantes monolingües Español
---	--	---	--

(ejemplo entrevista I y II)

0

(ejemplo entrevista III)

(ejemplo entrevista V)



*Formas de tratamiento de los zapotecas bilingües*

> = uso no-recíproco

× = uso recíproco

Sem-Pragz = significado pragmático del zapoteco

Sem-Prags = significado pragmático del español

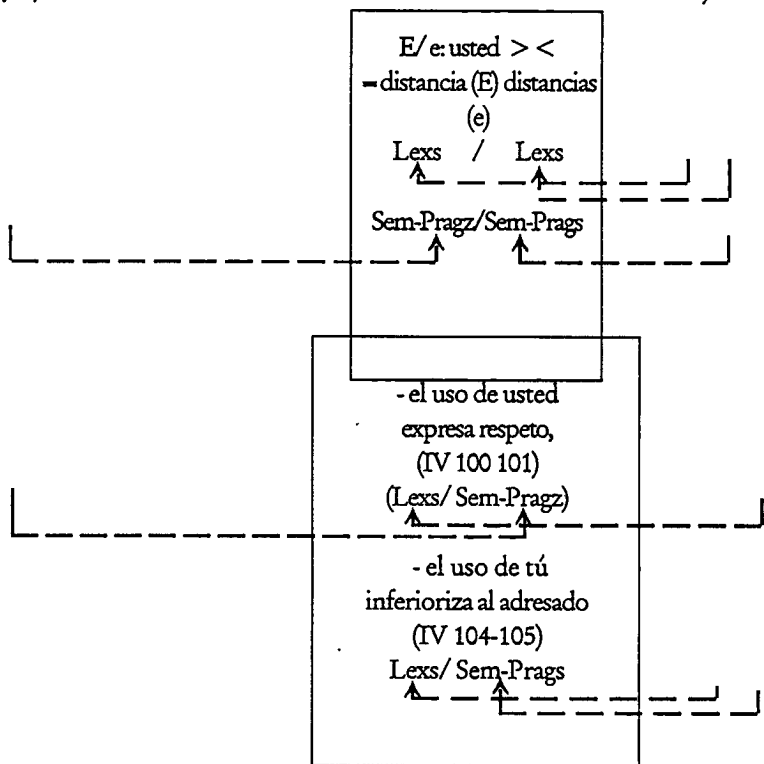
Lexz = lexema del zapoteco E = entrevistador

Lexs = lexema del español e = entrevistado/a

- - -> = camino de transferencia

### Esquema III: Elección de la lengua, uso de formas pronominales y su apreciación (e IV)

Elección categórica de la lengua: hablantes monolingües. Zapoteco (ejemplo entrevista I y II)	Elección de la lengua: hablantes bilingües Zapoteco de la comunicación diaria 0	Elección de la lengua: hablantes bilingües Español de la comunicación diaria (ejemplo entrevista IV)	Elección categórica de la lengua: hablantes monolingües Español (ejemplo entrevista V)
--	--	---	---



> = uso recíproco  
> < = uso no recíproco

Lexz = préstamo léxico del zapoteco  
Lexs = préstamo léxico del español

E = entrevistador  
e = entrevistado/a

*Bibliografía*

- Alcina Franch, José (1993): *Calendario y Religión entre los Zapotecos*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México
- Bachleitner-Held, Gudrun (1995): *Verbale Höflichkeit. Studien zur linguistischen Theoriebildung und empirische Untersuchung zum Sprachverhalten französischer und italienischer Jugendlicher in Bitt- und Dankessituationen*. Tübinga: Narr.
- Bechert, Johannes/ Wildgen, Wolfgang (1991): *Einführung in die Sprachkontaktforschung*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Braun, Friederike/ Kohz, Arnim/ Schubert, Klaus (1986): *Anredoforschung. Kommentierte Bibliographie zur Soziolinguistik der Anrede*. Tübinga: Narr.
- Briggs, Elinor (1961): *Mitla Zapotec Grammar*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- Brown, Roger/ Gilman, Albert (1960): «The Pronouns of Power and Solidarity», en: Sebeok, T.A. (ed.): *Style in Language*. Cambridge, Mass.: MIT-Press, 253 - 276.
- Brown, Penelope/ Levinson, Stephen (1987): *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge et al.: Cambridge University Press. (Primera Edición 1978 en : Goody, E.N. (ed.): *Questions and Politeness. Strategies in Social Interaction*, Cambridge et al.: Cambridge University Press, 56 - 289)
- Butler, Ines (1980): *Gramática Zapoteca. Zapoteco de Yatzachi El Bajo*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- Chance, John (1989): *Conquest of the Sierra. Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca*. University of Oklahoma Press: Norman and London.
- Córdova, P. Fray Juan de (1886, 1987): *Arte del Idioma Zapoteco*. México: Ediciones Toledo, INAH.



Martina Schrader-Kniffki

- Fuente, Julio de la (1960): «La cultura zapoteca», en : *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* 16, 233 - 246.
- Fuente, Julio de la (1977): *Yalalag. Una villa zapoteca serrana*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Hill, Jane H. / Hill, Kenneth C. (1986): *Speaking Mexicano. Dynamics of Sincretic Language in Central Mexico*, Tucson: The University of Arizona Press.
- Hill, Jane (1991): «Today there is no respect»: Nostalgia, «respect» and oppositional discourse in Mexicano (Nahuatl) Language Ideology, en: *Pragmatics* 2:3, 263-280.
- Klein, Wolfgang (1992): *Zweitspracherwerb* Francfort del Meno: Athenäum.
- Luhmann, Niklas (1976): «Einfache Sozialsysteme», en: Auwärter, Manfred/ Kirsch, Edith/ Klaus Schröter (eds.): *Seminar: Kommunikation, Interaktion, Identität*. Frankfort del Meno: Suhrkamp, 3 - 34.
- Luhmann, Niklas (1981): «Schematismen der Interaktion», en: Luhmann, Niklas, *Soziologische Aufklärung*. Band 3. Opladen: Westdeutscher Verlag, 81 - 100.
- Luhmann, Niklas (1984): «*Soziale Systeme*». Francfort del Meno: Suhrkamp
- Nader, Laura (1964): *Talea and Juquila: A Comparison of Zapotec Social Organisation*. Berkeley, Los Angeles: University of California Press.
- Levinson, Stephen C. (1983,1990): *Pragmatik*. Tubinga: Niemeyer.
- Ravicz, Robert (1967): «Compadrinazgo», en: Wauchope, Robert (ed.): *Handbook of Middle American Indians*. Vol. 6: Social Anthropology, Austin, Tx.: University of Texas Press, 238 - 252.
- Rivarola, José Luis (1990): *La formación lingüística de Hispanoamérica*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Selinker, Larry (1972): «Interlanguage», en: *IRAL* 10, 209 - 231.

Schrader-Kniffki, Martina (1994): *Der Synkretismus der Anredesysteme hispanisierter Zapoteken (Mexiko)*. Tesis de Maestría. Instituto de Filología Románica de la Universidad libre de Berlín.

Schrader-Kniffki, Martina (1995): «Pragmática y contacto lingüístico. Sistemas de tratamiento zapoteco y español y su uso por zapotecos bilingües (México)», en: Zimmermann, Klaus (ed.): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: Nuevos enfoques*, Francfort del Meno: Vervuert, 73 - 99.

Whitecotton, Joseph (1977): *Los Zapotecos. Príncipes, sacerdotes y campesinos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wood, Elena (1982): *Compadrazgo en Arpas*. México: Instituto Nacional Indigenista.

Zimmermann, Klaus (1995): «Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica», en: Zimmermann, Klaus (ed.): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques*. Francfort del Meno: Vervuert, 9-35

Anexo: Entrevistas I - IV

El anexo no contiene las entrevistas completas, sino las partes relevantes para el análisis en este trabajo dentro de su contexto inmediato. No se tomaron en cuenta aspectos fonéticos; los textos se transcribieron según las convenciones normales de escritura. Algunos fenómenos se marcaron de la siguiente manera:

E	entrevistador
e	entrevistado
...	ininteligible
(risa)	fenómenos extralingüísticos
	línea donde aparece la forma de tratamiento que se aplica
usted	forma de tratamiento que se aplica o su reflejo en la forma del verbo, respectivamente
pues si	enunciado cuyo contenido se tomó en cuenta en el análisis
usted	traducción del zapoteco al español

Entrevista I : 24/01/93 San Juan Yaée

- 1 e    buenu camodu lui' na'a zo-u ni' la' respetu na' runu'  
          bueno por ejemplo tú ahora que vienes aquí es respeto el que  
          me  
          haces
- 2       neda' rine-u'  
          al hablarme
- 3       .....
- 4 E    ati' ati' cati' un rui' lena' didza' shtila'  
5       nu nu nu rui' lenu' didza' shtila' guinaru' zhon  
          y cuando platicas en español digamos
- 6       bunachi òn chi raca didza' shidza' guinaru' zhon  
          Con personas que no hablan zapoteco
- 7       nazhi runi' lui' cati' nacatsa' lui' re-u leguequi usted  
          cómo te sientes cuando tú les hablas de usted
- 8       ati' bunachina' te lui' tú  
          y ellas te contestan de tú
- 9 e    ah zhon

- pues
- 10 .....  
 11 buenu cun basta ratu' cun ca' runi'zi leguequi  
 bueno mejor *decimos cómo les parezca a ellos*  
 12 ca' runi'zi leguequi  
*cómo les parezca*  
 13 usted na' zhon la' nache' camodu respetu' na'  
*porque usted debe de encerrar sentido de respeto*  
 14 E a nache' camodu respetu zhon  
*ah sí encierra sentido de respeto pues*  
 15 e como tú na' na' a la' ti' nache' respetu  
*porque ese tú no contiene respeto*

*Entrevista II : 23/01/93 San Juan Yaée*

- 1 E ati' yu' u le le nözi'li' nu' cuinu' ööö  
*y hay cosas que que usted sabe mucho*  
 2 ca' naca' yugu' ca' yöla' riböza' que ládizaru' zhon  
*omo lo es el comportamiento de nuestro pueblo*  
 3 e esu esu  
*eso eso*  
 4 E ca' neda' ati' na' rala' guinábi'da' cuinu' öö öö  
*a diferencia de mí entonces debo de preguntarte*  
 5 bízhixina' bízhixina' rui'ru' le' respetu  
*a qué a qué es que le llamamos respeto*  
 6 e öööö  
*mb*  
 7 E bízhixina' rui'ru' le' respetu  
*a qué es que le llamamos respeto*  
 8 e runru' respetu para guinaru' eh lexi camodu guinaru'  
*respetamos para digamos también es como digamos*  
 9 nach'i' i' luza' aru' ön runru' respetu bunachi chle'  
*talvez a nuestros semejantes si respetamos a las personas*  
*verdad*  
 10 para lexi camodi camodu lui' nachi' xi ruza' aru' na' zhon

- 11 E *para también por ejemplo tú talvez a nuestros semejantes*  
 öhö  
*hm*
- 12 e runru' respetu  
*respetamos*
- 13 E lena' rui' ru' le respetu  
*a eso es que le llamamos respeto*
- 14 e öñ respetu nach'i luza' aru'  
*si respeto talvez a nuestros semejantes*
- 15 (...)
- 16 E ati' ati' cati' ru-u cuinu' zhon didza' öñ  
*y cuando usted platicapués en*
- 17 cati' ru-u didza' shtila' öñ gaja le rajni'inu zhon  
*cuando habla español el tanto que entiende*
- 18 na nazhi runi' cuinu' cati' öö  
*que le parece cuando eh*
- 19 nacatsa' lu' re-u bunachi yubla usted ati' le-i bunachina' re
- 20 lui' tú  
*a su interlocutor le habla de usted y él te responde de tú*
- .....
- 22 e ööö nachi lezi lexi como ruc runa tsu'ulja' lati' cani'  
*bueno debiera adecuarse un poco a lo establecido aquí supongo*
- 23 raquibe-iru' ni'ca' cbi racaru' chi'a zhia' didza' shtila'
- 24 tsahuezi raquibe-iru'  
*lo que pasa es que el obstáculo principal es que muy poco es lo que entendemos al español*
- 25 E öñ  
 si

## Entrevista III: 23/01/93 San Juan Yaée'

- 163 e porque en la ciudad pues ya ve que allí puros,  
 164 rebeldes no (risa)  
 165 en cambio en el pueblo no tanto no  
 166 claro que lo hay también pero  
 167 no mucho pues
- 168 E aha  
 169 bueno tú que has ido a la ciudad  
 170 y que sabe hablar español y el dialecto  
 171 cómo sientes cuando  
 172 cuando tú le hablas a alguien,  
 173 *cuando a alguien le hablas de usted*  
 174 *y esta persona te habla de tú*  
 175 e *pues si es gente mayor*  
 176 *y yo soy menor*  
 177 *y me habla de tú pues,*  
 178 *como que no siente uno bien no*  
 179 *porque es mayor la persona.*  
 180 *y nos habla de tú*
- 181 E y si es mas chico y te habla de tú  
 182 e no pues no porque  
 183 como es chica la persona  
 184 siempre si es este.  
 185 cómo le diré.  
 186 *si tiene una amistad con la gente*  
 187 *pues ya se habla de tú no*
- 188 E y y qué idioma es más  
 189 tiene mas respeto  
 190 el español o el dialecto  
 191 el zapoteco  
 192 *cual se expresa con mayor*  
 193 *se puede uno*  
 194 *expresar el respeto mejor*
- 195 e *seguro el español*  
 196 E ah si  
 197 e si

- 198 yo creo pues (risa)  
199 E ah crees  
200 e hm  
201 E porqué  
202 e (risa)  
203 *porque siempre pues al*  
204 *siempre pues la gente luego nos habla de usted*  
205 *en cambio aquí en el pueblo*  
206 *siempre se habla de tú no*  
207 *en dialecto pues*  
208 *siempre se habla de tú*  
209 bueno por eso digo yo

*Entrevista IV: 24/01/93, San Juan Yaée*

- 82 e bueno aquí en el pueblo talvez dado por la hm  
83 cómo puedo decir  
84 que no hay mucha transeunte  
85 mucha gente en la calle no  
86 y si se presta a saludar  
87 a la persona que uno encuentre si  
88 ya sean del lugar o persona extraña  
89 que encuentre uno saluda uno  
90 en cambio en la ciudad allí ya no se saluda  
91 se pasan así este  
92 no hay un saludo allí si  
93 aquí si  
94 si encuentra uno en la calle o en el camino una persona  
95 saluda uno a esta persona si  
96 E en caso de usted no  
97 qué siente cuando usted le habla a una persona de usted  
98 y esta persona a usted le contesta o le habla de tú  
99 e pues allí este  
100 *cuando le hablan a uno de usted*  
101 *es que respetan a uno*  
102 *respetan a uno*

- 103 *no hacen una comparación no*  
 104 *y cuando le hablan de tú*  
 105 *entonces ya es una comparación*  
 106. *así semejante igual*  
 107 *no así considero yo no si*  
 108 E *entre dialectos nuestros*  
 190 e *si llega a veces gente de otro otro pueblo*  
 191 *trae mala educación*  
 192 *y la pone en práctica en el pueblo*  
 193 *pues contagia a los demás si*  
 194 *y si el pueblo o la autoridad no se da cuenta*  
 195 *pues eso se extiende*  
 196 *si y después ya es difícil para combatir eso*  
 197 *....*  
 198 E *muchas gracias eh*  
 199 *vamos a despedirnos*  
 200 *....*  
 201 *tenga una larga y saludable vida*  
 201 e *gracias gracias*  
 202 *gracias a usted*  
 204 *lo que podemos ayudar*

*Entrevista V: 20/01/93; San Juan Yáée*

- 1 E *por ejemplo cómo se siente esto*  
 2 *he visto que los de Yáée*  
 3 *a nosotros la gente de afuera*  
 4 *nos dicen usted no*  
 5 *y mucha gente les dicen tú*  
 6 *y cómo lo siente la gente*  
 7 *....*  
 8 e *....*  
 9 *somos conscientes de las categorías*  
 10 *por ejemplo el anciano o*  
 11 *el doctor o el extranjero*  
 12 *merecen todos el respeto*



- 13 y nosotros estamos ligeramente  
14 abajo abajo si si  
15 en eso si  
16 los antiguos zapotecas enseñaron muy bien de las categorías  
17 E hm  
18 e nunca este  
19 nunca educaron la igualdad entre ancianos y jóvenes  
20 ....  
21 o sea si contestas de tú está bien dicho  
22 E pero por ejemplo  
23 e a no ser  
24 a no ser con personas de respeto  
25 allí este ha de ser usted  
26 E también los extranjeros  
27 los ajenos  
28 e ah si  
29 debería ser por ejemplo  
30 ....  
31 E aha  
32 y cuando no lo hacen  
33 se siente feo  
34 e no porque  
35 no saben  
36 no entienden muy bien el contenido del español  
37 no no  
38 ....  
39 no lo asimilan bien pues  
40 no es como el zapoteco  
41 que lo tienen aquí exactamente en el corazón  
42 E o sea tú crees que no se dan cuenta  
43 e no no son  
44 o su concepto no está bien claro no  
45 porque el español  
46 hay que vivir en el mundo español para entender eso  
47 en el mundo ciudadano  
48 (pausa)  
49 si entre los zapotecas.

50 y creo entre algunas indígenas es así  
51 que haya este enseñado la igualdad  
52 siempre es por categoría  
53 E pero no sientes que son categorías muy diferentes  
54 por ejemplo en el sistema de respeto del zapoteco  
55 por ejemplo a mí me dicen suted  
56 pero soy mujer y no soy anciano  
57 entonces en el sistema zapoteco no quepo en la categoría de  
58 las personas de respeto  
59 pero me dicen usted  
60 e ah bueno  
61 pero cabe en el estado de respeto porque  
62 porque eres mujer de escuela pues